



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2019 027-2

VISTO:

Los antecedentes presentados en Secretaría General por la titulada de la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de esta Casa de Estudios, doña **VALENTINA PAZ JIMÉNEZ JARA**, cédula nacional de identidad N°17.451.298-1, en el sentido de cambiar los nombres con los que aparece registrada en esta Universidad; esto es, **YASNA VALENTINA**, por el de **VALENTINA PAZ**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan y lo establecido en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **YASNA VALENTINA JIMÉNEZ JARA**, cédula nacional de identidad N° 17.451.298-1, por el de **VALENTINA PAZ JIMÉNEZ JARA**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese electrónicamente a: la interesada, a las Vicerrectoras y Vicerrectores, al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a la Directora de Docencia; al Director DTI, al Jefe de U.D.A.R.A.E, al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 27 de marzo de 2019.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CRP/poc.